

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-455

SALTA, 09 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.159/2013.

VISTO:

Las Res. R-DNAT-2014-1030 – relacionada a la desafectación presupuestaria y a la nueva afectación para atender la designación interina de los Docentes Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. Fany del Valle Cayo – en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple – para la cátedra Química I de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14 de fecha 26 de agosto de 2014 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1030 – relacionada a la desafectación presupuestaria y a la nueva afectación para atender la designación interina de los Docentes Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. Fany del Valle Cayo – en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple – para la cátedra Química I de la Carrera de Geología y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales